

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a CORPORACION AUDITIVA INNOAUDIO, S.L.:

## **Reclamación de pago: CORPORACION AUDITIVA INNOAUDIO, S.L.**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (SONOVA IBÉRICA SAU), por importe de **6.500,59 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 101006233, de fecha 31 - 03 - 2022 por importe de 8.866,83 € de los cuales se han pagado 2.366,24 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES1200190030614010165810 y nos envía el justificante de pago al mail facturacion.spain@sonova.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **SONOVA IBÉRICA SAU**